

C<sup>a</sup> 8

475

JULIO ALTADILL

# LA VIDA MONACAL EN NAVARRA

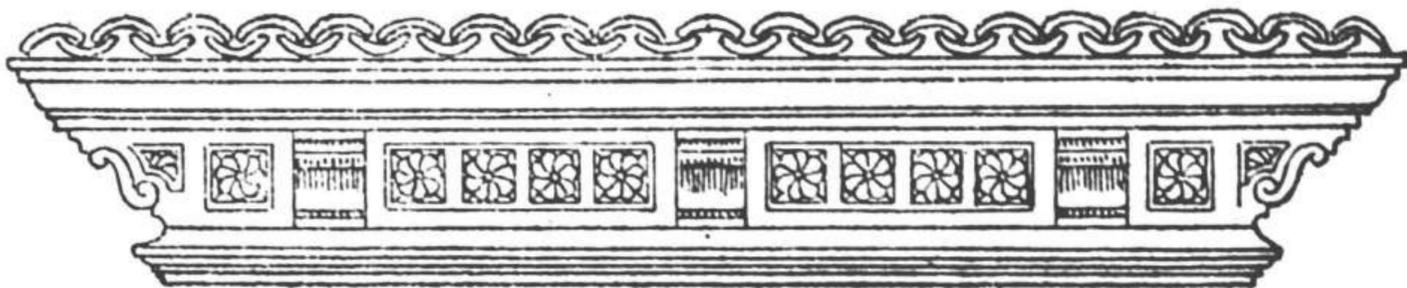
CONFERENCIA

DEDICADA AL "ATENEO NAVARRO DE BILBAO.,  
EN LA FIESTA DEL INSIGNE PATRÓN DE NAVARRA  
SAN FRANCISCO XAVIER  
EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 1926



PAMPLONA 1927





# LA VIDA MONACAL EN NAVARRA

CONFERENCIA (1)

## PRESENTACIÓN

Al brindarme el Ateneo Navarro de Bilbao con un puesto en este ciclo de conferencias con vistas al prestigio de Navarra, honor que vivamente le agradezco recabando para mí el más humilde lugar entre mis colaboradores, se me lanza una vez más, sobre otras muchas, á la pública palestra, no sin correr el riesgo, mejor diría, sin abrigar la certeza, de defraudar las esperanzas de mi auditorio á cuya máxima benevolencia me acojo.

Mi edad avanzada y sus consiguientes achaques me alejan ya de estas labores de pública cultura. Pero pedirme algo por y para Navarra equivalió siempre á conseguirlo; y de esta suerte, desde mi juventud inexperta ya lejana, hasta el ocaso presente de mi existencia, fué mi labor predilecta, mi favorito tributo, el trabajar por la patria chica, sin perder de vista que las glorias regionales nutren á la gloria de la patria grande, la que con ellas se envanece de la propia suerte que á las familias enorgullecen los triunfos de sus hijos.

---

(1) Dedicada al Ateneo Navarro de Bilbao, en la fiesta del insigne Patrón de Navarra San Francisco Xavier, el día 4 de Diciembre de 1926.



El tema de esta conferencia, delineado estaba entre mis proyectos numerosos de otros estudios que no podré ya ver terminados. Es nuevo en su forma y poco tratado en su fondo; con lo cual pretendo demostrar que no le he elegido para salir del paso, sino antes bien, para decir algo de lo muchísimo que por vulgarizarse queda de nuestra historia brillante y nuestro arte esplendoroso.

## I

### A GUIA DE PREÁMBULO

«Si queréis seguir el rastro del monje  
sobre la tierra, por un reguero de ruinas  
veréis marcadas sus huellas».

Aún cuando no precisemos año, lustro ni década, por la disparidad de opiniones emitidas, séanos lícita hipótesis la de atribuir á la sexta centuria de la era cristiana, la implantación de la orden monacal con sujeción á la regla de San Benito en la Península Ibérica, coincidiendo con la presencia y predominio de los suevos, «los menos bárbaros entre los calificados de tales», al decir de un conocido y verídico historiador, especialidad la más reconocida en el asunto.

Fueron en verdad los suevos entre los visigodos invasores quienes prontamente se percataron del grado de civilización fructificada en el país, merced á la dominación romana, y reconocieron la obra evangelizadora y cristiana, que en parte de las tierras conquistadas se había iniciado y atestiguado con la sangre que, en holocausto al verdadero Dios, derramaran mártires de imperecedera memoria.

Ya en el tercio postrero de aquella centuria, el obispo, monje y desterrado sevillano Leandro, introdujo la Orden de San Benito para reglamentar la vida monástica y luchar contra la herejía arriana, de la que fueron portaestandartes los invasores procedentes del Norte.

Podríamos presentar como coetáneo de San Leandro al monje Emiliano, elevado más tarde á la dignidad de los altares: pastor

en su adolescencia, predestinado al servicio de Dios, sin otro estímulo ni predicación que los arrobamientos experimentados en su exquisita sensibilidad al contemplar la maravillosa obra de la naturaleza en todas sus manifestaciones. Joven todavía, se entregó á la vida eremita, y no pocos años después, ingresado monje, constituyó por sus virtudes y sus milagros el asombro de sus contemporáneos y singularmente de los muchos que de dominadores políticos pasaron á ser cristianos dominados, durante la secular existencia de este insigne siervo de Dios, corroborando el repetido aforismo del emperador Tertuliano: «sangre de mártires, semilla de cristianos».

Cunas de los monasterios providencialmente difundidos y rápidamente estatuidos fueron en un principio tierras valencianas, montañas de Huesca y de Navarra; y continuó sin intervalo apreciable la creación de otros muchos, aunque modestos al nacer, y suntuosos más tarde, en los campos de la Rioja, en los riscos de Aragón, en las llanuras castellanas y en las costas de Cantabria, Asturias y Galicia, propagándose con pasmosa celeridad en ellos la Orden monacal benedictina creada en el año 530, consagrada en España después de un siglo de experiencia y de crédito.

Sin finalizar el siglo VI, las conversiones dentro de la familia del arrio Leovigildo reinante, debidas al monje Leandro, seguidas de las abjuraciones de Recaredo y Hermenegildo, fueron para el error arriano el golpe de gracia que impulsó hacia la cristiandad á muchos de los grandes duques, si bien el último de los nombrados hubo de sellar su fe con su propia sangre, sufriendo su breve martirio en el año 585 á consecuencia de la crueldad de su desnaturalizado padre, más tarde arrepentido de su mandato parricida.

Omitamos en obsequio á la brevedad de estos preliminares, las guerras sostenidas durante repetidos decenios en las costas occidentales y norteñas, como en las zonas centrales de León y Toledo, mas no sin dejar anotado que fué San Isidoro, el hermano de Leandro, y, como él, obispo de Sevilla, quien experimentó la satisfacción inmensa de contemplar el triunfo completo del Evangelio de Cristo sobre el arrianismo y dejó sólidamente afirmados los carriles que habian de conducir á las

Ordenes monásticas hasta el pináculo de la sabiduría en los días de transición á la Edad Media.

La gran figura de aquellos días fué, en efecto, San Isidoro, monje primeramente y obispo de Sevilla más tarde; de estirpe nobilísima, tuvo la dicha de contar entre los conversos de su familia á Fulgencio, Teodoro y Florentina. Historiador tan minucioso y verídico como el Conde de Montalembert, resume el juicio que Isidoro ha merecido á la posteridad, aplicándole el título de «Oráculo de la Iglesia en España», consignado así en la hermosísima obra *Les moines d'Occident*, título aquél plenamente fundamentado, sin más que enumerar entre otros muchísimos merecimientos, algunos de los libros brotados de manos del insigne prelado «escritor fecundísimo, infatigable, y prodigiosamente erudito» que legó á las sucesivas generaciones una magna *Historia de los godos*, muchas veces traducida y otras tantas editada, ampliada y compendiada por sucesivos analistas é investigadores.

Proceden del mismo San Isidoro los estudios que dieron á conocer á Aristóteles y su filosofía entre los pueblos occidentales, antes de que los árabes comenzaran á popularizar el genio del griego inmortalizado por su dominio de la ciencia, fundador de la escuela peripatética.

Y para no incurrir en prolijidad aludo no más que á sus muy valiosos estudios clásicos sobre las ciencias de la antigüedad, las artes liberales y mecánicas, la filología, la medicina, derecho, geografía, é historia natural; labor inmensa que fué reunida, ordenada y condensada por el sapientísimo monje Casiodoro, en la obra que ha llegado hasta nuestros días y puede calificarse de primera enciclopedia del mundo, modestamente titulada: *Las etimologías u origen de las cosas*.

En fin, San Isidoro se halla justamente conceptuado como el cristiano postrero del mundo antiguo y el primer cristiano que divulgó las ciencias de la antigüedad entre sus contemporáneos.

El faro potentísimo que sobre la Iglesia en Occidente dejó encendido al expirar el año 636 esta firme columna de la religión cristiana, lejos de extinguirse, se difundió vigoroso merced á sus muchos y aventajados discípulos, entre los cuales

sobresale con inusitados deslumbres, San Ildefonso, á quien cupo la suerte de presenciar la continuación de innumerables conversiones, no pocas de ellas iniciadas por la nobleza, los príncipes y reyes de la monarquía dominadora; espectáculo grandioso al que siguió otro no menos edificante, testimonio irrecusable del arraigo obtenido con las predicaciones y el ejemplo de los monjes, produciéndose un movimiento admirativo hacia la institución monástica, el cual se tradujo en donaciones de fincas, rentas, derechos y toda suerte de donativos, garantía sólida de la perduración y robustez de los establecimientos cenobitas, pero muy principalmente de la conquista de las almas en el servicio de Dios.

## II

### PRECEDENTES HISTÓRICOS

Ni Rómulo al trazar el recinto primitivo de Roma, ni San Benito al concebir la idea del monasterio sujeto á la regla benedictina, pudieron calcular ni prever el resultado gigantesco de sus creaciones respectivas. De la gruta santificada de Subiaco y del monasterio primero de Monte-Cassino, irradiaron al Occidente europeo, con celeridad vertiginosa, los benedictinos preceptos, convirtiendo á su autor en «el Moisés de los nuevos imperios», en «el Josué de las tierras prometidas».

¿Cómo admitir que tal portento se realizara sin el favor divino? El penitente anacoreta de las selvas y el taciturno ermitaño de las cumbres se han transformado en monjes; así al verterse sobre Navarra la benéfica semilla, empiezan á surgir los asilos monacales, á donde acuden las gentes como los polluelos á su madre, agrupándose alrededor de los nuevos apóstoles; éstos á su vez surgen de sus cenobios y se multiplican para esparcir la evangélica semilla, ensanchando cada día su radio de acción bienhechora, propagando la fe católica, predicando la «paz á los hombres de buena voluntad»; imponiendo la caridad cristiana, explicando los sapientes preceptos del Decálogo, difundiendo la luz espiritual; en una palabra, practicando el mandato de Jesucristo: *docete omnes gentes*.

Simultáneamente, entre los muros del modesto monasterio, el estudio forma los doctores, intérpretes é instructores del pueblo; en la umbría del claustro se manifiestan los filósofos y filólogos, teólogos y poetas; se profundiza en los escritos de los clásicos y de las Sagradas Escrituras; las ciencias y las artes se cultivan y desarrollan con labor intensa; surgen los arquitectos y constructores de los templos; se revelan los artistas que han de engalanar la casa de Dios; se practican las labores manuales de toda especie; se revelan aptitudes insospechadas; y con tal esfuerzo colectivo, en la centuria siguiente al nacimiento del sucinto código benedictino, la vida monacal ha adquirido prodigiosa robustez; ha realizado la invasión, conquista é incorporación á la cristiandad, de las hordas bárbaras invasoras; el monasterio ha salvado al Occidente; ha erigido el imperio de Cristo é inaugurado una sociedad nueva levantada sobre las ruinas de los pueblos del Norte, vencidos, dominados y confundidos.

Estos monjes recién aparecidos en Occidente serán los maestros de la sociedad nueva; protectores de los reyes y de los hijos de los reyes; se adueñarán de las almas revistiéndolas de una fuerza moral incontrastable; constituirán un derecho público cimentado sobre la paz universal; y transformarán la Roma impúdica en la Ciudad Eterna, sede indestructible desde la cual el derecho, la justicia y la virtud iluminarán al mundo.

Por lo que hace referencia al Reino Pirenáico, nuestra ojeada, forzosamente rápida, dados los límites de una breve conferencia y los muy amplios del tema elegido, ha de partir de los días revueltos en que la difusión de la doctrina cristiana lucha á brazo partido con la herejía arriana, importación de los pueblos bárbaros cuya potente monarquía fundara los reinos nuevos en la Europa occidental.

Nuestra ojeada—repetimos—ha de surgir de aquellas agitadas centurias en que el penitente anacoreta apeteció la soledad de las selvas impenetrables, más frecuentadas de las fieras que del hombre; el cual, ante la grandiosidad de la naturaleza creada por el Omnipotente, se ensimismara en la oración y entregara á las privaciones y á las torturas de la penitencia. Hemos de trasladarnos con la imaginación á aquella época en

que el instinto tal vez, sí no fué la inspiración de lo Alto, originó la reunión de algunos reducidos grupos de anacoretas y naciera de esa suerte el monasterio benedictino; y los arcos pétreos de tosca y rudimentaria labra, constituyeran el templo primitivo exento de toda ornamentación, desde donde, transformados en monjes los ermitaños, elevaran sus preces al Creador, construyeran los pristinos altares, establecieran en éstos sus sagrarios modestísimos, y en esos paupérrimos recintos celebraran el incruento sacrificio, conmemorador de la Pasión del Dios-Hijo Redentor de la Humanidad.

Sí, benévolos oyentes; á través de aquellas centurias remotas, de las cuales apenas unas ténues ráfagas de la tradición escrita han llegado á nuestros días, hemos de contemplar cómo el monasterio se vigoriza y merced al vínculo de Religión y Patria se enriquece al convertirse en fortaleza, en centro de movilización guerrera para luchar por la Cruz frente á los invasores africanos; monopoliza los estudios filosóficos y teológicos, el cultivo de todas las ciencias y las artes, y progresivamente acrecienta su valía, convertido en sede episcopal; y cobija córtés y concilios; y se constituye también en asilo de caridad cristiana; y se eleva á la categoría de regio alcázar, llegando hasta adquirir el título de panteón de los monarcas y de sus hijos.

Claramente adivino cómo por este esbozado apunte histórico evoco en vuestra memoria la de un monasterio, tal vez el más primitivo de Navarra: la antiquísima residencia cenobítica de San Salvador de Leire, cuna episcopal y regia mansión, todo á un tiempo, elevado á la más alta categoría no sólo por las aludidas circunstancias en él concurrentes, sí que también por las innumerables y valiosísimas donaciones de reyes, príncipes y creyentes navarros, cuya sola enumeración requeriría, si tan sólo leerlas intentara en estos momentos, largas horas, pero que desde luego delatan el enorme prestigio de las instituciones monacales apenas nacidas, en nuestro antiquísimo reino.

Sin grande esfuerzo de imaginación, después de esas pinceladas fácilmente podréis representaros cómo en los sombríos claustros del monasterio legeriense se habrían escuchado confundidos con los cánticos monacales en alabanza del Dios

único, los estridentes sonidos de añafles y trompas de guerra, los *irrintxis* montañeses convocando á las luchas por la Fe, los hurras de las victorias, las aclamaciones á los vencedores, ó los fúnebres salmos *De profundis* ante los yertos vestigios de nuestros soberanos allí sepultados, en demostración perpétua de su fervor.

### III

#### LA VIDA DEL MONJE

Los más sólidos pedestales de la Orden monástica benedictina, los que podemos calificar de fundamentales en la Orden de San Benito, son tan sólo dos preceptos con los cuales el código monacal ha sido durante muchos siglos el preponderante en Occidente: esos preceptos se denominan *obediencia* y *trabajo*, ambos ineludibles, simultáneos y que, cual hermanos siameses, no admiten disociación alguna.

El trabajo en el monasterio es obligación extricta é indeclinable, bien sea manual ó intelectual, mecánico, científico ó literario, reglamentado y precisado en horas é intensidad, con sujeción indiscutible que una sola é inapelable voluntad señala según los climas, las estaciones y otras circunstancias.

La obediencia lo es sin reservas ni distingos, sin protesta ni vacilación, llevándose hasta su grado máximo el sacrificio del amor propio y la abnegación cristiana, abdicando de la propia voluntad en holocausto del alma, de la Comunidad y de la humanidad.

En esos términos, en esas dos solas cualidades estriba la extinción del egoísmo, del orgullo, de la vanidad, de toda ambición personal, de todo deseo que no se ajuste al fin de la perfección cristiana.

Ambas condiciones íntimamente fundidas, dan por resultante el compendio de todas las virtudes, la ausencia de todo peligro, dentro de la vida monacal. Humilde y exactamente practicadas, sin titubeos ni otra mira ó aspiración que la complacencia de Dios, constituyen la mayor aproximación posible, dentro de la pequeñez humana, á la Divinidad.

Obediencia y trabajo amalgamados en los términos expuestos, forman y encierran la disciplina monástica, el ambiente del austero cenobio, único respirable en el silencioso recinto por el monje perfecto que ha de reconocer en su superior la imagen del Redentor, reproducida en el más fiel de los espejos.

Revelarse contra el mandato no cabe, porque el ejercicio de la suprema autoridad se halla regulado por el Capítulo, ó sea la asamblea de los monjes constituidos en Consejo, al que incumbía resolver los asuntos más granados, oyéndose siempre la opinión, una por una, de todos los convocados.

El Consejo permanente estaba formado por diez decanos; mas para designar éstos, no se guardaba prelación á la edad, antes bien á los méritos individuales, y esto en tales términos, que aun en la elección de abad era posible resultase elegido el menos antiguo de los monjes.

Como remedio á situaciones anómalas ó imprevistas, estaba aconsejada la ingerencia del obispo diocesano, de los abades más próximos y hasta de los creyentes de las cercanías del monasterio.

El abad podía también consultar aisladamente á sus monjes, en totalidad ó en número limitado, aspirando en todo caso á merecer la mayor suma de respetos y acatamientos.

Ningún monasterio carecía de tierras cultivadas para la alimentación de la comunidad, ya que era base de nutrición el régimen vegetariano.

Otras muchas necesidades materiales eran atendidas por el propio cenobio; á tales fines respondieron las instalaciones de molino y panadería, talleres de vestuario y calzado, carpintería, escultura en piedra y en madera, gabinetes de escritura y miniado, encuadernación, etc.

En especial las artes decorativas fueron practicadas en los monasterios, como comprueban los de Leire, La Oliva, Irache é Iranzu, cuyas construcciones, esculturas y pinturas fueron ejecutadas por monjes, y lo demuestran los artículos que con el título de *Artistas exhumados*, vengo publicando en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*. La singular cúpula de Irache, la admirable sacristía de La Oliva, las espléndidas portadas de Leire y Sangüesa, dan todavía pruebas de esta verdad,

como también varias pinturas sobre tabla, lienzo y murales, de las cuales restan aún muy apreciables vestigios en varios monumentos navarros.

Las promesas de toda especie que al ingresar formulara el novicio, ya de obediencia ó de trabajo, de pobreza ó de penitencia, no solo eran juradas de palabra tres veces por el propio interesado, ante la comunidad completa, sino que además, escritas de su puño y letra, permanecían una vez leídas, sobre el altar, como poniendo á Dios por testigo; y allí mismo arrodillado el aspirante, suplicaba uno por uno á sus superiores, una plegaria en su favor.

Jamás se consintió preferencia ó tolerancia alguna, ni aun tratándose de novicios de sangre real, elevada alcurnia, distinguida estirpe, ni encumbrada nobleza; dentro del claustro, como en la presencia y en los juicios de Dios, necesariamente había de imperar é imperaba de hecho, sin excepción, la más perfecta igualdad.

El voto de personal pobreza era condición precisa para ser admitido todo novicio en la comunidad, á la cual y no al individuo, hau de pertenecer todos los bienes. La renuncia irrevocable á toda riqueza de presente y futuro, se llevaba á cabo con la mayor solemnidad, bien fuere á beneficio de los pobres, de la familia ó del monasterio; aun el duro lecho de tablas, las ropas, los útiles de escritura, las herramientas de trabajo y los libros de rezo ó de estudio, tan solo á título de usufructo pertenecían al monje y les eran entregados por los abades. A tal extremo era llevada esa promesa, que se llegó á exigir á los padres del novicio, el juramento de que jamás éstos le harían partícipe directo ni inmediato, ni aún mediato, de la fortuna familiar. A lo sumo podría hacerse al monasterio, donación en vida ó muerte de dicha fortuna; en otro caso iría á parar á los pobres.

La acción caritativa no podía menos de brillar muy ostensiblemente en todos los monasterios. Aparte del derecho de asilo que durante varios siglos rigió en favor de los perseguidos por la ley ó la justicia, todo viajero, peregrino, mendicante, de cualesquiera nacionalidad, indígena ó extranjero, que llamase á las puertas de una institución monacal, era sin previo requi-

sito admitido, fuese cual fuere su condición social, reservándose para todo huésped idéntico trato en cama y mesa, consecuencia del principio de democracia cristiana en su más amplia acepción, en el cual se inspiraron siempre las reglas monásticas, pero quedando exclusivamente, como suprema autoridad dentro del monasterio, reservada al abad, la inspección de esta obra de caridad, teniendo siempre muy presente que cualesquiera acogido era la imagen de Jesucristo, y que, por consiguiente, en su presencia habían de evidenciarse más y más la austeridad conventual, el silencio del claustro y el amor al prójimo.

La alimentación en los monasterios era tan sobria como frugal, reducida á lo necesario para la vida, con exclusión absoluta de carne de animales y riguroso cumplimiento de los ayunos. Nada de bebidas alcohólicas, salvo el vino puro en proporción de una *hermina*, equivalente á un cuartillo por día, (casi media pinta de nuestra medida popular). La comida se servía recíprocamente: los que habían comido en la primera mesa, servían á la segunda, y viceversa. Durante la comida, el silencio era completo para que pudiera prestarse atención á la lectura piadosa que se llevaba por turno. Dos platos cocidos y uno crudo, frío, más una libra aproximada de pan, constituían la alimentación del monje, cuando la salud del mismo no requería otros elementos nutritivos.

Bien podríamos afirmar que tales virtuosos y mortificados varones vivían en una permanente cuaresma, durante toda la vida monacal.

Únicamente por manifiesta enfermedad, y no había de ser leve, el monje ya profeso, ya novicio, podría ser relevado de la asistencia al coro cantando en alta voz, de día y de noche, especialmente desde las dos de la madrugada hasta rayar el alba, en los oficios divinos: de día los de prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas; de noche en las vigiliass.

Los ciento cincuenta salmos de David estaban distribuidos para ser cantados entre los siete días de la semana. Todo ello tenía efecto sin perjuicio de los restantes actos religiosos y de la oración mental previamente reglamentada en cuanto á la duración; el abad podía otorgar concesiones especiales.

El vestuario se reducía á una túnica burda con mangas, y se adicionaba un delantal para el trabajo; un capuchón con esclavina constituía la prenda suplementaria para asistir al coro, y recibía el nombre de *escapulario*; las sandalias fueron el calzado único, pero para cabalgar se utilizaba una prenda llamada *femoralia*, abrigo suplementario interior. Andando los tiempos hubo de adoptarse como prenda también interior la camisa de lana gruesa.

El sueño sobre humilde y desnudo tablado tenía lugar en dormitorio general; su duración era escasa y no estaba permitido desprenderse de la túnica ni el calzado, ó hablar los que no durmieran.

La incomunicación con el mundo fué tal que no era posible al monje recibir regalo ni carta alguna sin intervención del abad. Este disponía los castigos, consistentes en amonestaciones y penitencias públicas ó privadas, penas corporales y temporal exclusión, que pasaba á definitiva si en ella se incurría por tercera vez.

El régimen económico de los monasterios estuvo en todo tiempo confiado á uno de los monjes designado por libre elección á iniciativa del abad; alcanzaba su acción á la utilidad de todos los bienes rústicos y urbanos, ganadería y demás propiedades de la comunidad, construcción y reparación del vestuario y mobiliario, aportación y consumo de alimentos, adquisición de herramientas para los talleres y para las faenas agrícolas; y, en general, afectaba á este religioso cuanto se relacionaba con todas las necesidades de carácter doméstico.

Las donaciones de toda especie y las cuentas de los otros monasterios menores dependientes de su principal, pertenecían á este servicio; la formación de los llamados «becerros», los inventarios de los ornamentos y vasos sagrados, las permutas de fincas que muchas veces se llevaban á cabo, todo ello era incumbencia de esta dependencia monacal.

Así constituido el monasterio, nos le imaginamos semejante en ciertos rasgos al castillo feudal ó á la ciudadela ordinaria de carácter militar: al castillo feudal, en cuanto á la unidad del mando y régimen de los vasallos; á la ciudadela militar, en cuanto á la rigidez y firmeza de la disciplina.

Ambos principios inflexiblemente sostenidos en la casa monástica, dieron por resultante la conquista plena de cuanto abarcaba su radio de acción. La jerarquía única del monasterio parece la precursora del feudalismo que no llegó á tener arraigo en el Reino navarro; la disciplina firme y robusta del cenobio simula la defensiva militar origen del poder, pero tan solo en el orden espiritual, indispensable para cumplir la misión del monje: la conquista de las almas.

#### IV

##### ADVOCACIONES DE ALGUNOS CENOBIOS

Hubiera gustado de insertar en este punto de mi conferencia las reseñas historial y artística de varios monasterios navarros cuyos vestigios, en pie ó en ruinas, he visitado personalmente, experimentando emociones que dejan grabados en el alma doloroso recuerdo y permanente huella. Pero si he de obtener la benevolencia que de mis oyentes he solicitado, forzoso será omitir aquella tan grata tarea. Séame lícito siquiera, sin más guía que la memoria, sin apelar siquiera á las conocidas investigaciones del benemérito y ejemplar patricio señor Iturralde, digno de venerando recuerdo, séame lícito —repito— concretarme á mencionar los monasterios navarros de San Zacarías y San Salvador de Leire, de Urdax y de Urdaspal, de Irache y La Oliva, Iranzu y San Millán, Albelda y Usun, Santo Domingo y San Miguel, Ibañeta y Roncesvalles, Zabalza y Beriain, Belate, San Martín y San Clemente, Zizur y ~~Ø~~ibar de Yuso, Eunáte y El Crucifijo, Erdoiza y Santa Gema, San Esteban y Assiturri, Belzoagui y Arrabalceeta, con más los de Santa María de Yarte, de Escaroz, de Zamarce, de Arroniz, de Rocamador, de Inguiri, de Subiza. Pudiera citar muchos más, pero basta esa reducidísima enumeración para dejar evidenciado el arraigo de la Fe en los buenos tiempos de nuestro Reino, por lo menos hasta la muerte del monarca vencedor en las Navas de Tolosa, vástago postrero de la neta y pura dinastía navarra.

## V

### LA OBRA DEL MONASTERIO

El monasterio, con su rigidez y su austeridad, estableció un dique moral frente á las sensualidades embrutecedoras de los invasores extranjeros que padecimos; allá donde la barbarie descendida del Norte, y con antelación las águilas del imperio romano, habían implantado su poderío y sus instituciones, adversarias de las doctrinas evangélicas, el callado obrero monacal destruye imperios y transforma sociedades, llevando á las muchedumbres el espíritu de honor é independencia y el convencimiento de la dignidad cristiana.

El monasterio se constituye en albergue de la sabiduría, donde todas las ciencias son cultivadas con ardor. El monje aporta á las sociedades de entonces beneficios sin cuento, convirtiéndose en manantial de progreso científico, garantía de firmeza y robustez para las nacientes monarquías de los reinos ibéricos. Asesora á los reyes en los sistemas de gobierno de sus pueblos, basándose en los divinos preceptos de amor, libertad y fraternidad entre los hombres; y crea á la par en los súbditos la confianza en las instituciones monárquicas.

El monasterio es el templo de las leyes sociales. En su recinto el monje recibe y aloja á los reyes, príncipes, nobles y magnates, jurisconsultos y abades; en los umbríos recintos celebranse las Cortes del Reino, se discuten y acuerdan leyes y pactos; se dictan disposiciones administrativas y gubernamentales; se labora intensamente en pro de la prosperidad nacional; se trazan las organizaciones políticas; se establecen las alianzas entre la Religión, el trono y el pueblo, asentando los cimientos y fortaleciendo las constituciones del estado nacional y del estado religioso.

El monasterio es ejemplo viviente de altruismo insuperado, castillo de la Fe, de la Esperanza y de la Caridad. De la umbria celda sale el austero soldado de Cristo, ejemplarizando con su sacrificio, sin otra arma que un Crucifijo, presentando á los hombres el modelo de espontáneas renunciaciones á los goces materiales y fugaces honores de este mundo, sin otra ambición

que la de sembrar el bien en la tierra y asegurar el logro de la vida sobrenatural y futura entre sus semejantes.

El monasterio es el oráculo del que en todo tiempo surgen los maestros de la Iglesia, los intérpretes de las Sagradas Escrituras y los más ilustres doctores. El monje ve honrada su residencia austera con la presencia de los Príncipes de la Iglesia, y entonces Leire, Irache, Santo Domingo y otros muchos claustros monacales celebran sus asambleas y concilios, donde se dilucidan arduos temas teológicos y filosóficos por las más reconocidas y reverenciadas autoridades de nuestra religión.

El monasterio se apodera de la sociedad corrompida que se desmorona; acomete y logra la conquista espiritual; y perdurando el monje en su influjo bienhechor, alcanza la regeneración social mediante la inspiración de leyes que han de consolidar el bienestar de los pueblos.

El monasterio, con su espíritu de asociación potentísima, enseña á las muchedumbres con sus predicaciones y sus ejemplos las normas de las instituciones sociales, el alto espíritu de amor entre los hombres, las ventajosas consecuencias de la unión armónica, así en las empresas de índole material como en las de la organización política y administrativa.

El monasterio delata con su generosa hospitalidad cómo entre sus recios muros se ofrece al mundo el más perfecto ejercicio de la caridad cristiana. Al recibir el monje austero la visita del monarca que llega para ofrendar valiosa donación, al abrir las puertas del cenobio para alojar al prelado ó á los abades extranjeros, no ha menester ciertamente de otra actitud que las consiguientes reverencia y acatamiento, sin la menor intromisión de sentimiento alguno mundano. Pero cuando quien al postigo monacal se aproxima es un pobre necesitado, bien sea peregrino, plebeyo ó desconocido caminante, indígena ó extranjero, la faz del monje parece iluminarse con el nimbo de la más refulgente de las virtudes, reflejando en su semblante el nobilísimo sentir de la cristiana fraternidad y la satisfacción íntima de considerar al recién venido cual imagen y representación, ó como enviado, de Aquel que en su caridad infinita descendió á la tierra para, en sin igual martirio, sacrificarse por amor á la humanidad. El cenobio despliega sus

esmeros y cariños en servicio del ignoto huesped, le proporciona lecho y nutrición reparadores, le prodiga sus más solícitos cuidados sin tasa alguna, le facilita recursos para continuar su peregrinación, medios en alivio de su indigencia, consuelos en su tribulación, enseñanzas en sus vacilaciones; le guía á través de los riscos y ventisqueros, le brinda con el hospital cenobítico si lo ha menester ó le otorga sepelio y sufragios en caso de fallecimiento. La Reina de todas las virtudes cristianas, la virtud de la caridad, todo lo ilumina dentro del monacal recinto.

El monasterio benedictino en sus primeros siglos se nos antoja algo así como un modelo de la ciudad cristiana concebida y gobernada por el monje; así le contemplamos en un principio rodeado de las viviendas en que se albergan los habitantes comarcanos. Pero más tarde, pasados los albores de la Edad Media, los cenobios semejan el volcán de donde brota el fuego de la Fe, la antorcha de la Esperanza, el luminar de la Caridad, obteniendo el esplendor de la nación cristiana con todas las características de la civilización medioeval, representación de la cual es testimonio irrecusable la Historia del navarro Reino, que recibió de sus monasterios la savia y el jugo sabroso de su prosperidad y engrandecimiento envidiables y envidiados.

El monasterio primitivo atestigua los orígenes de las monarquías catalana y aragonesa, navarra y asturiana. La acción sapiente y eficaz del monje se deja sentir poderosa en la reorganización social de los diversos reinos de la península, á luego de las convulsiones precursoras de la Edad Media. A la sombra y amparo del claustro monacal surge la mil veces gloriosa monarquía ó sunarquía pirenaica, que vive, se robustece y se consolida pujante y obtiene el máximum de sus prestigios durante el reinado de don Sancho el Mayor, á luego de cumplirse el primer milenario del nacimiento del Hijo de Dios en el humildísimo portalillo de Belén.

El monasterio ejerce por mediación de los monjes, abnegados apóstoles de la nueva sociedad, beneficios sin cuento en el radio de acción de su comarca, ayudando generoso al labriego en sus faenas agrícolas, instruyéndole teóricamente y mostrán-

dole en la práctica los medios y procedimientos más eficaces para lograr, del sudor de su frente, el máximo rendimiento y prosperidad.

El monasterio envía á las villas cercanas sus monjes para construir viviendas familiares y levantar en el centro de ellas la Casa Santa, el templo donde los pobladores de aquellas agrupaciones han de rendir al Autor de todo bien el tributo de su amor, y elevar al Cielo los cánticos de alabanza y gratitud por los celestiales favores recibidos.

El monasterio es manantial inagotable de servicios, favores y bendiciones, que el monje derrama con asombrosa prodigalidad á su alrededor; la institución monacal ejerció con tal amplitud las obras todas de misericordia, que puede sin incurrir en censura de inmodestia afirmar sin titubeos, haber llegado en el ejercicio de esa misión á grado tal, que ninguna otra institución haya jamás obtenido.

El monasterio es asimismo escuela de las artes y con especialidad de la arquitectura, escultura, pintura y miniado. El monje se alecciona en los preceptos de la estática y estética para erigir con elegancia y solidez los templos de la religión y las iglesias y residencias cenobíticas. Ellos en sus silenciosos talleres de pintura y escultura producen tantas obras maestras como decoraron las Casas de Dios; ellos engalanan los maravillosos códices medievales, prodigando derroches de artística inspiración en las biblias y documentos de toda especie que hoy todavía contemplamos con admiración en las grandes pinacotecas y museos. Muchísimos de esos tan nobles cuanto humildes obreros del arte, aparecen actualmente figurando en publicaciones ilustradas, y todavía se leen esculpidas en los tímpanos de vetustos monumentos, las inscripciones nominativas de Fulquerius, Deusdet, Petrus, Leodegarius, Odolrico y otros muchos que sería prolijo enumerar, merecedores de perdurable memoria.

El monasterio es el baluarte de la Patria donde religión y patriotismo fraternizan en amalgama indestructible. El monje cuida de poner en orden los pertrechos guerreros y suministrar los elementos de combate que reclaman las Cruzadas de Oriente; eleva al cielo su mirada suplicante para que perduren

durante la penosa expedición las ideas de la dignidad y la popular aspiración; y acompañen al Cruzado la suerte y el éxito de la victoria á la Cruz de la redención. El monje no participará de las expansiones á que el guerrero victorioso se entregue, saboreando los triunfos que alcanzare: pero cual angel tutelar repondrá las fuerzas del desfallecido, asistirá con amoroso celo á los heridos; sepultará á los que rindan su vida por la Patria y por la Cruz; y á luego de encomendarles á la Divina Bondad, habrá de amparar con recursos materiales á los huérfanos y las viudas, confortándoles en su soledad y gestionando de los poderes públicos las más eficaces protecciones.

El monasterio es la ciudadela de la independencia en la cual á la sombra de la Cruz se afianza nuestra nacionalidad. Allí se inicia el llamamiento á guerra en los peligros de invasión; se organiza la resistencia, se ensayan los marciales instrumentos, se entonan los himnos precursores del combate. Del risco montañoso el cristiano enardecido se lanza al encuentro del invasor extranjero, mientras el monje austero y previsor acumula los elementos necesarios para la nutrición de los combatientes, dándoles su adios mediante el tañido de las campanas monacales. En su claustro se turbará el habitual silencio al festejar las victorias contra el galo ó el agareno; y en las amplias bóvedas del benedictino templo, armoniosas y sonoras repercutirán las voces que alabando al Dios de los ejércitos entonen el *Te Deum laudamus*.

## VI

### RESUMEN: LA BARBARÍE EN ACCIÓN

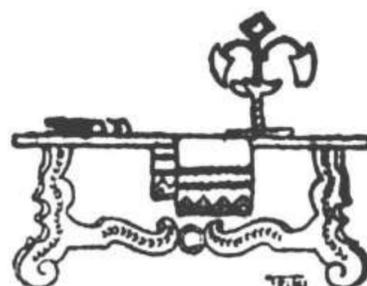
La obra del monasterio fué altamente civilizadora al constituirse en asilo de las ciencias, de las artes, de las Cortes y de los concilios; fué laboratorio de las leyes; baluarte de Patria y de la independencia; escuela de agricultura y de asociación; pedestal firmísimo de la monarquía; centro de evangélicas predicaciones; amparo de los pueblos; ejercicio de la caridad y de la misericordia; organizador de la ciudad y de la nación cristianas; llave de toda la restauración social; origen del predo-

minio cristiano en el Reino navarro; y fuente de todas las venturas y progresos, sea cual fuere el punto de vista bajo el cual se consideren éstos.

Y, sin embargo, á pesar de tantas y tan preciadas excelencias, todos los monasterios navarros sucumbieron bajo la brutal cuchilla de la vergonzosa y sacrilega desamortización. Arrasados en su mayoría, tres de ellos ostentan como carnavalesco desagravio, el pomposo título de *Monumentos nacionales*, equivalente al de *Ruinas nacionales*; pero ni aún éstos se libraron del saqueo, atropello y devastación, cual si nuevamente otros bárbaros hubieran irrumpido en España, asolando las casas de Dios, escarneciendo á sus creyentes y pretendiendo tal vez extinguir aquellos elocuentes pregones de la Fe de nuestros antepasados.

Las alhajas de esos venerables monasterios desaparecieron en la insólita acometida, entre las manos que las profanaron; las obras de arte pasaron de la casa de Dios á los espléndidos palacios de protestantes y judíos adinerados; las bibliotecas y archivos monacales, en gran parte, cual hojas arrastradas por huracán del Averno, se perdieron para siempre, retazos insustituibles de nuestro pasado esplendoroso.

La Justicia suprema del Dios á quien escarnecieron, habrá caído sobre los autores y los cómplices de tal crimen.





## ERRATAS

página 3, línea 22, dice *conversaciones*, debe decir *conversiones*.

- |       |         |                      |                      |
|-------|---------|----------------------|----------------------|
| » 13, | » 25,   | » <i>Oibar,</i>      | » <i>Aibar</i>       |
| » 15, | última, | » <i>despliega,</i>  | » <i>despliega</i>   |
| » 18, | » 2,    | » <i>aspiración,</i> | » <i>aspiración;</i> |





